

VARIACIONES SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS ARCHIVOS ECLESIASTICOS

INTRODUCCIÓN

El archivo eclesiástico es la memoria del gobierno de las instituciones de la Iglesia y una parte de su patrimonio cultural; único archivo que lo es administrativo e histórico¹. Archivo de las más diversas instituciones eclesiales: diócesis, parroquias, colegiatas, institutos religiosos, cofradías... y que parece necesitar de urgente cuidado². Tal vez, ésta pudiera ser la impresión del investigador que en ellos busca noticias, del fiel cristiano cuando solicita sus papeles, y aún de los mismos archiveros eclesiásticos que los han de gobernar.

Bien puede acaecer que un investigador encuentre franco el ingreso al archivo parroquial de una ciudad hispana, y aún con la más absoluta libertad pueda consultar sus fondos antiguos y modernos; empero también ese mismo investigador puede dar con la parroquia vecina, dos calles más arriba o más abajo, y con su archivo cerrado a cal y canto. Circunstancia que no deja de causar estupor y perplejidad. ¿Por qué unos archivos se abren y otros se cierran con pareja liberalidad y firmeza y en la misma vecindad? Anómala situación, es decir, sin ley, que comienza por inquietar la sensibilidad del mismo archivero eclesiástico. Él es el primero en querer remediar semejantes situaciones, que pudieran encausar algunos archivos eclesiásticos³.

Sin duda que en algunos casos ya se ha intentado remediar situaciones tales, que sería injusto generalizar. No obstante, los mismos archiveros no siempre parecen satisfechos de las soluciones dadas y aún dudan de ellas. Bien saben que el remedio de un caso particular no alcanza la entera cuestión archivística eclesiástica, que continúa necesitada de una solución cierta, homogénea y general. Las particulares solucio-

1 El Código de 1983 ha roto la antigua unidad del archivo eclesiástico al introducir el archivo histórico, can. 491, § 2; *infra*, III, 1. La creación de la figura profesional del archivero eclesiástico.

2 R. Aguilera Murguía - J. Garibay Álvarez (coord.), *Manual de archivística eclesiástica*, México 1998, 63-76, una descripción de los diversos archivos; 124-125, la cordillera, una peculiaridad documental de la sociedad novohispana exigida por la geografía.

3 Una referencia a la situación descrita por Claudio Sánchez Albornoz en los años veinte, en A. Hevia Ballina (dir.), 'Exposición bibliográfica. Los archivos de la Iglesia en España' (*Memoria Ecclesiae*, Subsidia 1), Madrid 1990, 15: el todo pudiera haberse reducido al enfrentamiento de dos agrios caracteres, afrontados por una imperfecta legislación.